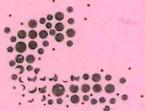




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán

Nuestro Futuro



SISTEMA DE ABERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS
JOCOTITLÁN

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE BAJO RIESGO**

LA-03401

Nº 0411

DÍA	MES	AÑO
12	02	21

DATOS GENERALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

PERSONA FÍSICA O MORAL

MARINA CRUZ PEREZ

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

MISCELANEA "JESSICA"

ACTIVIDAD

COMERCIAL INDUSTRIAL

SERVICIO

UBICACIÓN

CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COL. CENTRO, SAN MIGUEL TENOCHTTLIÁN, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

NO. EXTERIOR S/N	NO. INTERIOR S/N	COLONIA O POBLACI. SAN MIGUEL TENOCHTTLIÁN	CODIGO POSTAL 50710	TELÉFONO 7121936922
---------------------	---------------------	---	------------------------	------------------------

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COL. CENTRO, SAN MIGUEL TENOCHTTLIÁN, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL

CLAVE CATASTRAL

MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

TAMAÑO DE LA EMPRESA

MICRO

PEQUEÑA

MEDIANA

GRANDE

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

12 DE FEBRERO DE 2003

TRAMITE SOLICITADO

ALTA
 BAJA
 CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
 RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION IX DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISTAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRAACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISTAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

AV. AVILLENTO CONSTITUCIONAL

c.c.p. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO,
c.c.p. TESORERÍA MUNICIPAL.

2019-2021